

PROCESO, AL 84%

## Avanza depuración de aspirantes

De los 18 mil 447 inscritos ante el Ejecutivo para contender en los comicios judiciales, ocho mil cumplen con los requisitos

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el proceso de selección de aspirantes del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo "va muy bien" y, al 11 de diciembre, presenta un avance de 84% en la revisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de las 18 mil 447 personas que se inscribieron para aspirar a una candidatura para la elección de jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministras y ministros.

"Por lo menos aquí en el Ejecutivo que es lo que tenemos que informar, agradecerle a quienes están participando en esta comisión y el 15 se presenta la primera lista de quienes cumplieron", aseguró.

En su conferencia matutina, detalló que, de acuerdo con el calendario presentado por el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, a más tardar el próximo 31 de enero se determinará la idoneidad de las personas postulantes, mientras que el 4 de febrero se depurará el listado, mediante la insculación pública, para ajustar al número de candidatos que se presentarán ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección del 1 junio de 2025.

En su intervención, Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y

Gobierno de la Presidencia de la República, especificó que los expedientes revisados representan 15 mil 533 expedientes, de los cuales 8 mil 626 son personas que cumplen con los requerimientos, mientras que 5 mil 796 personas han sido

descartadas por no reunir los requisitos, y se mantiene en observación a mil 112 personas.

Por su parte, Ernestina Godoy, consejera jurídica del Ejecutivo federal, aseguró que el procedimiento de elegibilidad de aspirantes a candidatos "ha sido claro y transparente".



Foto: Héctor López

Ernestina Godoy, consejera jurídica de la Presidencia, con Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno.

